

95334

J. y L. Cervelló, S.R.C., de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, calle Marqués de Sentmenat, nº 14, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Posesiones, que se refiere a: "DISPOSITIVO PARA CONTENER SOLIDOS, DESTINADOS A DISOLVERSE EN EL SENO DE UN LIQUIDO, QUE HA DE APLICARSE POR INSTILACION O PULVERIZACION".--

- - - - -

3 El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un dispositivo, adecuado para contener y soportar un comprimido, pastilla u otra clase de cuerpo sólido, destinado a disolverse en el seno de un líquido o vehículo acuoso, cuya disolución está destinada a su aplicación ulterior, ya sea por instilación a gotas, por pulverización, o nebulización, a través de un tubo que comunica con la boquilla o cámla acoplada e enchufada en la boca de un frasco.--

10 En esencia, el dispositivo está constituido por un pequeño cuerpo en el que se ha practicado una cavidad de forma adecuada para contener el sólido a disolver, y por una tapa, desplazable por giro lateral, estando relacionados y unidos los dos elementos constitutivos del elemento portador del sólido o comprimido a disolver, mediante el tubo que es solidario de la boquilla o cámla instiladora o pulverizadora, que
15 se acopla e enchufa en la boca del frasco de paredes deformables e rígidas.-- La extremidad inferior del citado tubo, que puede ser una varilla si se trata de un cuentagotas, es ensar-

20 tado en los correspondientes pasos practicados en el cuerpo
portador del sólido y en la tapa, respectivamente, y constitu-
ye el eje excéntrico de giro de la tapa, que al desplazarse
lateralmente permite el libre acceso a la boca de la cavidad,
destinada a contener el comprimido o sólido a disolver, cuya
cavidad está preferentemente desplazada con respecto al eje
25 del cuerpo en que se ha practicado, para que su boca de acceso
quede completamente libre al producirse el giro lateral de la
tapa, sobre el eje excéntrico constituido por el tubo de as-
censión del líquido.-

30 En los dibujos que se acompañan y que constituyen parte
integrante de la presente memoria descriptiva, se han re-
presentado, a título de ejemplo ilustrativo, los elementos in-
tegrantes del dispositivo destinado a contener sólidos que han
de disolverse en el seno de un líquido, que ha de aplicarse
luego por instilación o pulverización.-

35 Dichos dibujos muestran:

Figura 1.- Vista en sección del conjunto del dispositi-
vo portador del comprimido o cuerpo sólido, acoplado al extre-
mo del tubo solidario de la bequilla o cánula ajustada al cue-
llo de un frasco, mostrando, en corte, los elementos integran-
tes del dispositivo, que queda sumergido en el seno del líqui-
do o vehículo acuoso, en el que debe disolverse el sólido con-
tenido en el elemento portador.-

45 Figura 2.- Vista en perspectiva del dispositivo, junta-
mente con el tubo y cánula-bequilla, mostrando desplazada la
tapa, para permitir el libre acceso a la cavidad en la que se
coloca el comprimido o sólido a disolver, habiéndose represen-
tado independientemente del frasco dentro del cual se introdu-
ce y sumerge el dispositivo, cuando se desea realizar la diso-
lución del sólido contenido en la cavidad portadora.-

50 Con referencia a los citados dibujos, seguidamente se describen, con más detalle, las particularidades de constitución, acoplamiento y utilización del dispositivo portador de sólidos a disolver, que constituye el objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad.-

55 El elemento portador de la pastilla o comprimido, está formado por un cuerpo -1- que se ha representado en forma cilíndrica, pero que puede afectar otra configuración, en el cual y preferentemente en posición excéntrica, se ha practicado una cavidad -4- de profundidad y anchura de boca suficientes para que, en su interior, tenga cabida el comprimido, 60 pastilla o cuerpo sólido -C-, destinado a disolverse en el seno del líquido, contenido en el frasco -F- de paredes deformables, si se trata de un pulverizador.-

 En dicho cuerpo portador se ha practicado excéntricamente y al otro lado de la cavidad un taladro de diámetro prácticamente coincidente con el exterior del tubo -3-, el cual se introduce a fricción en dicho taladro, ensartando previamente la tapa -2-, que al efecto presenta un taladro coincidente con el diámetro del tubo -3-, el cual, además de constituir 70 el medio de acoplamiento y montaje del cuerpo -1- y de la tapa -2-, sirve de eje de giro excéntrico a esta última, para que, al desplazarse, deje libre la cavidad -4- para proceder a su llenado con el comprimido o sólido -C-.-

 En la tapa -2- y situado de modo que, en posición de 75 cierre, coincida con la cavidad -4-, se ha practicado una perforación o taladro -7- y en la base del cuerpo -1- y en comunicación con el fondo de la cavidad -4- se ha practicado otro taladro -8- para que, a través de ambos taladros, el líquido disolvente o vehículo acuoso, entre en contacto con el comprimido, pastilla o sólido -C-, produciéndose así la disolución, 80



95334

- 4 -

que es fomentada al forzar la circulación de líquido, agitando o comprimiendo las paredes deformables del frasco -F--

85 El tubo -3- se solidariza con la boquilla o cánula -5-, en la forma ya conocida, siendo indiferente el tipo de boquilla o cánula a adoptar, pudiendo aplicarse la que más convenga al fin específico a que se destine, así como al formato de frasco adecuado que puede obturarse mediante el capuchón -6--.

90 La forma de presentación del dispositivo que ha de contener la pastilla, puede variar, pero teniendo en cuenta que dicha presentación ha de reunir las condiciones higiénicas indispensables.-

95 Así pues, puede presentarse el dispositivo con la pastilla alojada en la cavidad -4- y la tapa -2- colocada en posición de cierre, enfundando el conjunto en una pequeña bolsa de celofana, u otro material adecuado, que se suministrará, junto al frasco -F-, que ya contiene el líquido en el que ha de disolverse la pastilla, a fin de que, con sólo rasgar dicha bolsa protectora y destapar el capuchón -6- del frasco, 100 pueda sumergirse la pastilla en el líquido, con toda garantía de que no se alterarán las condiciones higiénicas del producto a instilar o pulverizar.-

105 También puede procederse a la inversa, para lograr una adecuada presentación del conjunto, o sea, entregar el frasco con el dispositivo portador de la pastilla colocado en su interior y suministrar, por separado, el líquido disolvente, contenido en una pequeña ampolla de vidrio, similar a la de los inyectables, la cual se rompe, en el momento en que es necesario introducir el líquido en el frasco, para disolver la 110 pastilla.-

La capacidad de la cavidad portadora del comprimido o

115 sólido a disolver, el diámetro de los taladros de paso de líquido hacia dicha cámara, así como la longitud del tubo, mediante el cual se vinculan el cuerpo y la tapa, así como la configuración de éstas, podrán variar a voluntad, con tal de que cumplan la función prevista.-

El Modelo de Utilidad por: "DISPOSITIVO PARA CONTENER SOLIDOS, DESTINADOS A DISOLVERSE EN EL SENO DE UN LIQUIDO, QUE HA DE APLICARSE POR INSTILACION O PULVERIZACION", cuyo privilegio de explotación en España y sus Posesiones, se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades, que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

125 1ª.- "DISPOSITIVO PARA CONTENER SOLIDOS, DESTINADOS A DISOLVERSE EN EL SENO DE UN LIQUIDO, QUE HA DE APLICARSE POR INSTILACION O PULVERIZACION", caracterizado por el hecho de que está constituido por un cuerpo, en el que se ha practicado, algo desplazada respecto al centro del mismo, una cavidad adecuada a las dimensiones y forma del comprimido o cuerpo sólido a disolver, y por una tapa que cubre dicho cuerpo y que es desplazable por giro lateral sobre un eje excéntrico, constituido por el propio tubo que conduce el líquido hacia la cámbula-boquilla, acoplada a la boca del frasco de paredes elásticamente deformables, siendo el extremo inferior de dicho tubo, al ensartarse en sendos taladros practicados en la tapa y cuerpo, respectivamente, el medio que une y relaciona entre sí a los dos elementos constitutivos del dispositivo que contiene y soporta el sólido a disolver.-

140 2ª.- "DISPOSITIVO PARA CONTENER SOLIDOS, DESTINADOS A DISOLVERSE EN EL SENO DE UN LIQUIDO, QUE HA DE APLICARSE POR INSTILACION O PULVERIZACION", según la reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de que, en un punto de la tapa, que en -



145

posición de cierre coincida con la cavidad portadora del sólido a disolver y en el fondo del propio cuerpo, en correspondencia con el fondo de dicha cavidad, se han practicado sendas perforaciones, a fin de que, a través de las mismas y al sumergir el cuerpo que contiene el sólido a disolver en el seno del vehículo acuoso que actúa de medio disolvente, el líquido entre en contacto con el sólido, produciéndose la disolución, que puede ser acelerada por la circulación forzada mediante la compresión de las paredes elásticamente deformables del frasco, al cual se acopla la boquilla-cánula pulverizadora o instiladora, con la que comunica el extremo superior del tubo que, por su otro extremo, realiza el montaje de los elementos integrantes del dispositivo y permite el giro relativo de la tapa, con respecto al cuerpo portador del sólido.-

150

155

3ª.- "DISPOSITIVO PARA CONTENER SOLIDOS, DESTINADOS A DISOLVERSE EN EL SENO DE UN LIQUIDO, QUE HA DE APLICARSE POR INSTILACION O PULVERIZACION".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.-

160

Consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona a 19 de Septiembre de 1.962

P.A. de J. y L. Cervelló, S.R.C.

JUAN B. RENTERIBAUZA

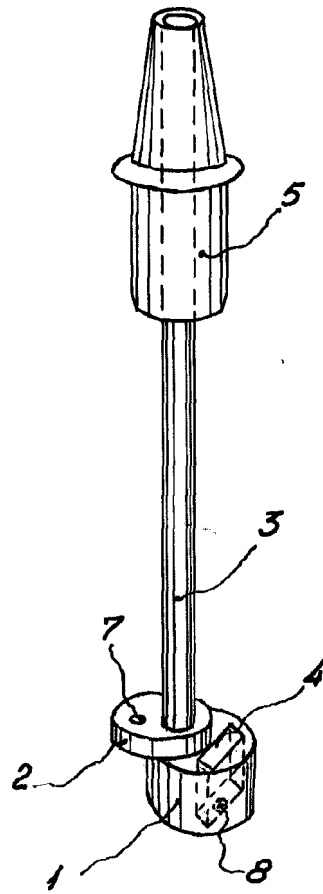
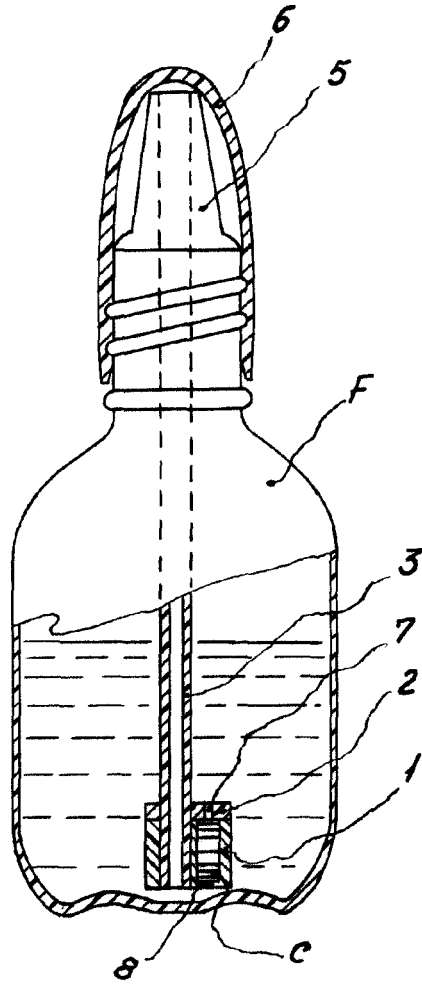
95334



19 SEP 1962

Fig. 1

Fig. 2



Baretoya, 19 Septiembre 1962

P.A. *[Signature]*

Juan B. Renter Ridaora

Escala variable